

## **ACTA DE JUNTA DE SOCIOS ORDINARIA**

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de abril del año 2.018, a las 15H00, en la oficina ubicada en la calle Ignacio Asín y Vicente Heredia, Conjunto Ciudad Occidente Bloque C, oficina 206 de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores **EDWIN RODRIGO PÉREZ PONCE y LIDIA DEL ROCÍO MARTÍNEZ CHÁVEZ**, es decir, la totalidad del capital social de la Compañía **MARTÍNEZ CHÁVEZ Y ASOCIADOS CÍA. LTDA.**, lugar donde se procede a nombrar como secretario Ad-Hoc al señor **EDGAR IVAN PEREZ PONCE**, luego de lo cual, se da a conocer el orden del día, mismo que señala:

### ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocer el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2017;
- 2.- Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017; y,
- 3.- Destino de las utilidades del año 2017.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los socios el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó mediante carta enviada a los socios a la dirección prevista en los libros de la empresa.

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los socios con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

- 1.- Conocer el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el señor Edwin Pérez, quien manifiesta que está de acuerdo con el informe y lanza la moción de aprobación, el cual es aprobado en su totalidad. Adicionalmente manifiesta que está totalmente de acuerdo con realizar inversión en publicidad y en mejorar el nivel de profesionales en el staff con el objetivo de conseguir un incremento sustancial de ventas y utilidades, ya que no fue un buen año.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

- 2.- Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2017.

El Balance General de la empresa presenta un activo total de US\$142.129,27, pasivos totales de US\$114.965,30; y, un total de patrimonio de US\$30.163,97,. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2017 la empresa arroja una pérdida neta después de participación a empleados e impuesto a la renta de US\$2.3808,88

Luego de varias deliberaciones los socios aceptan por unanimidad el balance y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

3.- Los socios de la Compañía, aprueban por unanimidad que la pérdidas del año 2016, sea compensada con las utilidades retenidas de año anteriores, y que la utilidad del año 2017, se mantengan en utilidades retenidas a fin de consolidar la Compañía.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

A las 15:35 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

A las 16:00 se reinstala esta Junta. El secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los socios, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta la Presidenta y Secretario de la Junta y los socios asistentes.



ROCIO MARTINEZ  
SOCIO



EDWIN PEREZ  
SOCIO



DIEGO BOADA  
PRESIDENTE



EDGAR PEREZ  
SECRETARIO AD-HOC